



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 3.903 .- /

MAT: Aprueba contrato de obra mayor denominada "Reparación Cubiertas Escuela E-980, Nivequetén".

Laja, 26 de agosto de 2013.-

VISTOS:

1. Contrato de ejecución de obra mayor de fecha 26 de agosto de 2013, suscrito entre la Municipalidad de Laja y empresa Los Robles Construcciones Limitada.
2. D.A. N°3.709 de fecha 14 de agosto de 2013, que adjudica licitación ID 3736-56-CO13, a empresa Los Robles Construcciones Limitada.
3. D.A. N°3352 de fecha 25 de julio de 2013 que llama a licitación privada "Reparación Cubiertas Escuela E-980, Nivequetén".
4. D.A N°3.240 de fecha 18 de julio de 2013, que desestima propuestas en licitación ID 3736-47-LE13.
5. Decreto Alcaldicio N°2.788 de fecha 24 de junio de 2013, que llama a licitación.
6. Decreto Alcaldicio N°2.719 de fecha 18 de junio de 2013, que declara desierta licitación ID 3736-45-LE13.
7. Decreto Alcaldicio N°2.300 de fecha 23/05/2013 que llama a licitación "Reparación Cubiertas Escuela E-980, Nivequetén".
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°102 de fecha 22/05/2013, del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
9. Decreto Alcaldicio N°2155 de fecha 14/05/2013, que aprueba modificación de presupuesto.
10. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
11. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, contrato de ejecución de obra mayor denominada "Reparación Cubiertas Escuela E-980, Nivequetén", suscrito entre la Municipalidad de Laja y empresa Los Robles Construcciones Limitada, Rut: 76.099.239-9.-, de fecha 26 de agosto de 2013, y con un plazo de ejecución de 60 días corridos.

2.- ACÉPTASE el Depósito a la Vista N°0034259 del Banco Santander Chile por \$800.000.- (ochocientos mil pesos) tomado por empresa Los Robles Construcciones Limitada, Rut: 76.099.239-9.-, a favor de la I. Municipalidad de Laja, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato que por este decreto se aprueba.



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 3.903.-.1

3.- AUTORIZÁSE a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de Depósito a la Vista N°0034155, de fecha 09/08/2013, del Banco Santander Chile tomada por la empresa Los Robles Construcciones Limitada, por la suma de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) tomada para Garantizar la Seriedad de la oferta, en su propuesta presentada en la licitación ID 3736-56-CO13.

4.- NÓMBRASE, como Inspector Técnico en la obra "Reparación Cubiertas Escuela E-980, Nivequetén", a la profesional Arquitecto del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja a la Srta. Karol Montoya Valderrama.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM